

SECCIÓN SEGUNDA - Anuncios y avisos legales

CONVOCATORIAS DE JUNTAS

25212 TEEBEEGEE INVESTMENT, SICAV, S.A.

En cumplimiento del artículo 368 de la Ley de Sociedades de Capital, se hace público que la Junta general de accionistas de "TeebeegEE Investment, SICAV, S.A.", celebrada el 8 de mayo de 2012, acordó, por unanimidad, disolver la sociedad, con apertura del periodo de liquidación hasta la aprobación del Balance de liquidación final y el reparto del Haber social.

En consecuencia, se convoca Junta general extraordinaria de la sociedad "TeebeegEE Investment, SICAV, S.A., en Liquidación", en primera convocatoria el día 25 de octubre de 2012, a las 12:00 horas, en el domicilio social sito en Boadilla del Monte (Madrid), Ciudad Grupo Santander, avenida Cantabria, s/n, y en segunda convocatoria, el día 26 de octubre de 2012, a la misma hora y en el mismo lugar, con el siguiente

Orden del día

Primero.- Liquidación de la sociedad. Aprobación del Balance final de liquidación, del informe completo sobre las operaciones de liquidación, y del proyecto de división entre los socios del activo resultante.

Segundo.- Extinción de la sociedad.

Tercero.- Examen y aprobación, en su caso, de la gestión y operaciones realizadas por el liquidador.

Cuarto.- Delegación de facultades para la formalización y ejecución de los acuerdos adoptados.

Quinto.- Redacción, lectura y aprobación del acta de la reunión.

Se hace constar el derecho de los accionistas a examinar en el domicilio social, de forma inmediata y gratuita, los documentos que han de ser sometidos a aprobación de la Junta General. Los accionistas podrán solicitar la entrega o el envío gratuito de dichos documentos y los informes o aclaraciones que estimen precisos acerca de los asuntos comprendidos en el orden del día.

Boadilla del Monte, 14 de septiembre de 2012.- El Liquidador, Álvaro Aguayo Díaz.

ID: A120064122-1